

08/08/2020

Arica: Fiscalía formaliza octavo caso de tráfico de migrantes en un mes

La Fiscalía de Arica formalizó este sábado el octavo caso de tráfico de migrantes registrado en el extremo norte en un mes, luego que un ciudadano venezolano fuera detenido al ingresar al país a 27 personas- entre ellas 3 menores de edad- por un paso no habilitado en la frontera con Perú.



Con este procedimiento ya son ocho casos formalizados por la Fiscalía del extremo norte desde el pasado 19 de julio, totalizando 132 migrantes traficados y 15 imputados, de los cuales 13 se mantienen en prisión preventiva.

Fue personal de la sección OS9 de Carabineros el que detectó la madrugada de este sábado al imputado Nolberto Camargo Villanueva (19) cuando guiaba al grupo ingresando a Chile por un paso no habilitado en el sector del hito 15. En el grupo de migrantes había 3 menores de edad y una mujer embarazada. Diligencias posteriores permitieron establecer que en la ciudad de Tacna (Perú) los migrantes debieron pagar entre 100 a 150 dólares por persona para que el “coyote” los guiara e ingresara a Chile por pasos clandestinos.

El imputado fue formalizado como autor del delito de tráfico de migrantes agravado, quedando bajo la medida cautelar de prisión preventiva, fijándose un plazo de investigación de 90 días.